

biéndole atravesado con una lanza el cuerpo fué caminando, por ella misma clavado, hasta llegar al soldado que la tenía empuñada, y herido y muriendo se la quitó de las manos; y en México se defendieron tres meses, ya muy desamparados de los suyos, con grandísimo valor y haciendo sus asechanzas y emboscadas y engañando en ellas á soldados tan experimentados y valerosos como Hernando Cortés y los suyos, y padecieron increíble hambre y trabajos con grandísima fortaleza de ánimo; y el último Rey llamado Guatemuz, con ser de edad de veinte y cuatro años, después de haber defendido la ciudad con increíble constancia y fortaleza, cuando vió que ya no tenía gente, luego que retirándose le cogieron y llevaron á Hernando Cortés, y perdida del todo su corona, rendido delante de él se veía cautivo, le dijo: *toma este puñal*, [sacándole de su lado] *y mátame*, como quien dice que, sin imperio y libertad, ya le sobraba la vida.

5. De suerte que no hay que minorar el valor de los conquistadores de Nueva España, pues tan pocos, con tan grande peligro y constancia, sujetaron estas naciones á la Corona de V. M., ni el de los conquistados y naturales indios de aquellas provincias, que, admirados de ver gente tan nueva y nunca imaginada como aquella, obraban espantados y asombrados, divididos entre sí y discordes, y como secretamente conducidos y guiados interiormente á entrar en la Iglesia por la fe, y en la Corona de V. M. para su bien. Porque, á la verdad, era

para ellos ver hombres á caballo, animales que enbestían á los hombres, que creían que eran de una pieza el caballo y el caballero, lo mismo que si á Europa viniesen naciones extrañas y nunca vistas ni imaginadas, que peleasen desde el aire, y escuadrones volantes de pájaros ferocísimos, contra quien no valiesen nuestras armas y arcabuces, que claro está que creeríamos los europeos que aquellos eran demonios, como creyeron los indios que los españoles eran teules. Ni tampoco debe causar admiración, ni tener por menos á los indios, porque una cosa tan impensada les admirase; pues esto es común á nuestra naturaleza y se halla en muchas historias, no sólo en naciones tan remotas de la común policía, como estas de América, tan tarde descubiertas y enseñadas, sino en otras muy políticas, las cuales, antes de estar cultivadas y entendidas de las cosas y los casos é ilustradas con la fe, han creído fácilmente cosas ligerísimas y vanísimas.

6. Los españoles, señor, que son tan despiertos y entendidos, y nación tan belicosa y valerosa, que con ella conquistó Aníbal á Italia, y sin ella apenas se ha obrado cosa grande en Europa, pues Julio César y Teodosio, que fueron los más excelentes emperadores, el uno de los romanos y el otro de los griegos, se sirvieron siempre de ella; y la primera, á la cual comenzó á conquistar el Imperio Romano, y la última que acabó de conquistar fué España: con todo ello, viniéndose huyendo

Quinto Sertorio de Roma, un hombre fugitivo, como éste, desde una cueva adonde estaba escondido, haciendo creer á los pueblos desatinos, como que le hablaba una cierva al oído [á quien él había enseñado á que comiese en sus orejas, poniéndole en ellas el alimento], salió de allí y nos engañó y nos sujetó, y se hizo capitán general y superior á ésta nación, y con ella hizo bien peligrosa guerra á todo el Imperio Romano [1], que si ahora viniere, cuando nuestra Nación está del todo política, es cierto que el primer alcalde de aldea con quien topare en Castilla, y á quien quisiera persuadir esta maraña, le castigara por engañador, y se acabara Sertorio.

7. Y así, no es desdichado ejemplar el de los árabes y asiáticos y europeos, engañados con los embustes de Mahomet, que con ficciones sujetó é infamó aquellas naciones acostumbradas á mayor policía, inteligencia y perspicacia, que no los indios, á los cuales cosas tan extraordinarias, como las que veían, y luego otras proporcionadas á la razón y prudencia y policía, como las que les decían del señor Emperador y de los cristianos y de su santa ley y de sus católicas verdades, y la secreta fuerza que Dios en todo ponía para que aquellas dilatadas naciones se salvaran, pudo, sin nota de credulidad ni bajeza de ánimo, traerlos á la verda-

[1] Mariana, tom. I. Hist. de España, cap. 12, pág. 95. Plutarco, in Sertor. Pág. 196. Litt. B. & seq.

dera fe y dominio de la católica Corona de V. M., lo cual ellos mismos escogieron, votaron y recibieron, servicio y mérito digno de los favores y honras de V. M. por las razones siguientes:

8. La primera, porque entraron en su dominio con poquísima ó ninguna costa de plata y tesoros de la Corona de V. M., por lo que toca á la Nueva España, cosa que no ha sucedido en otras naciones conquistadas, ni aun heredadas. La segunda, porque, sobre no haber costado plata, gastaron poquísima sangre de sus vasallos, respecto del número grande de naciones de indios que sujetaron á la Real Corona tan presto y con tan pocos conquistadores. La tercera, porque desde que entraron en ella no se ha visto sedición, ni rebelión, ni aún desobediencia considerable de indios en más de ciento treinta años; y lo que es más, rarísimas resistencias á la justicia ni á los ministros, y esto ni aun afligidos tal vez y acosados de ellos. La cuarta, porque en demostración de esta verdad, sucede quedarse y habitar un alcalde mayor con dos españoles en una provincia de veinte mil indios, y un beneficiado ó religioso, solos entre doce mil indios, muchos días y noches, y esto sin armas y descuidados y mandándoles diversas cosas, y algunas duras y trabajosas, y obedecen sólo por el nombre real de V. M., en virtud del cual los gobiernan con la misma facilidad, sujeción y suavidad á dos mil leguas de V. M., que pudiera un indio á diez mil españoles. La quinta, porque el amor que tienen

no sólo al servicio de V. M. sino á su real persona, es grandísimo, y esto lo he experimentado diversas veces; y poco antes que saliese de mi iglesia para esta Corte, y habiendo llegado nuevas de que en algunos reinos había vasallos rebeldes á la Corona de V. M., me escribió un indio cacique, llamado don Domingo de la Cruz, vecino de Zacatlán, una carta de grande pena, significando el cuidado con que estaba por haberle dicho que había quien hubiese perdido el respeto á V. M.; y yo le respondí asegurándole que se iban castigando los malos, y que todos estaban ya á los reales pies de V. M., pidiendo que los perdonase. Y quien conoce la cordedad de los indios y el respeto que tienen á un prelado, conocerá cuán grande es el amor que á V. M. tienen, pues rompe por el embarazo y encogimiento con que ellos suelen obrar.

9. Lo cual, señor, todo está diciendo cuán mansas ovejas son á la fe, y cuán suaves y finos vasallos á la Corona, y cuán dignos estos indios del amparo real que siempre han hallado en la piedad de V. M. y de los serenísimos reyes, señores nuestros y suyos, y en el de su Real Consejo y ministros superiores.

## CAPITULO V.

*Cuán dignos son los indios de la protección real, por las utilidades que han causado á la Corona de España.*

1. Así como los indios son los vasallos que menos han costado á la corona, no son los que menos la han enriquecido y aumentado; porque no puede dudarse que muchos de los demás reinos de V. M. y de otras coronas que hay en el mundo, aunque se consideren juntas, no igualan ni llegan á la menor parte de los tesoros que en tan breve tiempo ha fructificado la Nueva España en las minas de Potosí, Zacatecas, el Parral, Pachuca, Guanajuato y otras, y en los tributos, alcabalas, tercios de oficios y diversos géneros de rentas, y esto sin hacer consideración de lo que mira al Perú.

2. Y aunque este excelente mérito y servicio á la Corona de V. M. quieren algunos extenuarlo con decir que por las Indias se ha despoblado España y se ha llenado de cosas superfluas, se puede responder fácilmente que no cuesta mucho á un reino otro, cuando le pide alguna gente y recibe hijos terceros ó cuartos para formar colonias y sujetarse á ellos y dejarse por ellos gobernar; enriqueciendo de paso á sus vecinos y haciendo al reino poblador poderoso tantos y tan frecuentes envíos como se remiten á España, no sólo de las rentas de V. M., sino de sus vasallos españoles de las Indias á otros

deudos, amigos y confidentes que dejaron en su patria.

3. Antes es muy loable y de gran mérito que cuando muchos reinos, como los Países Bajos y otros de esta calidad, no han tributado renta considerable á la Corona y ella les ha tributado gente, riquezas y sangre, y costado tantas guerras, hayan los de las Indias, sin costarle sangre, ni plata, ni oro, ofrecido cuanto la tierra ocultaba dentro de sus entrañas y veneros. Y es muy cierto que si España no tuviera para consumir estos tesoros tantas guerras en Europa, estuviera abundando en riquezas, las cuales, aunque son la perdición de las costumbres y aun de los reinos, si de ellas se abusare, pero siempre que con moderación y prudencia se usare de ellas, son el nervio de la guerra, la seguridad de la paz y el respeto y reputación de los reinos y coronas; pues con las riquezas se mantiene en autoridad la dignidad real, se pagan los soldados, se fomenta el comercio, se ocupan los vasallos, se conservan los presidios, se defiende la Iglesia, y á nadie condenan las riquezas sino el abuso y mal empleo de ellas, porque no son más que un indiferente instrumento de nuestra salvación, si las damos honesto, santo y cristiano empleo.

4. Y así las Indias, sus provincias y reinos, sobre merecer la merced que V. M. les hace por no haber costado mucho á la Corona, la merecen por haberla enriquecido con tan copiosos tesoros, cuales nunca se vieron en el mundo, siendo suyo sólo

el darlos y de los ministros el lograrlos. Y es sin duda que para las continuas guerras del señor Emperador Carlos V y Serenísimos Felipe Segundo y Tercero, su hijo y nieto, y las frecuentes y pesadas que V. M. ha tenido para defender la Iglesia y la fe y su dignísima corona y casa, han importado tanto los socorros de las Indias, cuanto se puede facilmente reconocer de los que han venido desde el año de 1523 hasta ahora y de los que han faltado, cuando por algún accidente no han llegado, que ha causado dañosísimos efectos.

#### CAPITULO VI.

*De la inocencia de los indios, y que se hallan comúnmente exentos de los vicios de soberbia, ambición, codicia, avaricia, ira y envidia, juegos, blasfemias, juramentos y murmuraciones.*

1. La inocencia es una privación de vicios y pasiones consentidas, que en su raíz hace á los hombres admirables, y por sus efectos y pureza de vivir, amables y dignos de protección con los reyes y superiores. Y suponiendo que los indios son hombres y sujetos á las comunes miserias y pasiones de los hombres, es certísimo que, respecto de otros naturales y costumbres, se pueden llamar inocentísimos; porque ninguno los habrá tratado

con atención y mirado con afecto pío y cristiano, que no reconozca con evidencia moral que están libres, en cuanto cabe en la humana fragilidad, de cuatro vicios muy capitales y otros que en el mundo suelen ser vehementísimos, y los que más guerras y divisiones y discordias y pecados han causado. El primero es codicia, que no la conocen los indios comúnmente, y rarísimos se hallarán que amen el dinero, ni que busquen la plata, ni la tengan más que para un moderado uso y sustento, ni junten unas casas á otras, ni unas heredades á otras, sino que con parsimonia moderadísima vive cada uno contento en su estado.

2. Lo segundo, están libres de la ambición, que es tan natural en los hombres; porque son poquísimos los indios que aspiren con vehemencia á los puestos de gobernantes y alcaldes que les tocan; antes hacen con mucha paz las elecciones, y si hay algunos que las revuelven, son mestizos, que ya salen de su nación, y con eso de aquella sencillez y natural humildad, ó concitados de los doctrineros ó alcaldes mayores, que, por conveniencias suyas, deseando que sea más uno que otro gobernador, los suelen poner en algunas diferencias, con que acuden á los virreyes en las elecciones. Pero lo común, [si á ellos los dejan], es elegir al más merecedor del pueblo, ó porque sabe leer y escribir, ó por ser noble, y algunas veces por la presencia, eligiendo indios de buen aspecto y ostentación. Y solía yo decir que en algunas partes donde los dejaban

obrar su gusto, hacían los gobernadores y alcaldes por la cintura, porque al más grueso y corpulento, [por tener mejor aspecto y presencia], hacían y elegían para estos puestos: con tanta sinceridad y tan sin ambición obran en las elecciones.

3. Lo tercero, no conocen soberbia, sino que son la misma humildad, y los más presumidos de ellos en poniéndosele delante el español, y aun el mulato y el mestizo ó el negro, como corderos mansísimos se humillan ó se sujetan y hacen lo que les mandan; y no hay nación en el mundo que así cumpla el precepto de San Pablo, á la letra: *subditi state omni humane creature &*, [a] sujetaos á toda criatura, como estos pobrecitos indios, cuya humildad, subordinación y resignación, antes ha de causar lástima y amor y deseo de su bien, descanso y alivio, que hacerles más duro é intolerable el poder. Lo cuarto, apenas conocen ira, porque son templadísimos en sus disgustos; y no sólo tienen inimitable paciencia y silencio en sus trabajos, y es menester exhortarles á que vayan á quejarse á los superiores de muy terribles agravios, sino que con cualquiera cosa se quietan y tienen por su alivio el callar y padecer.

4. Estando en mi casa dos indios que hice traer de la Mixteca, para ver como labran unas piedras, y poderlo informar á V. M., conforme á cierto orden que me dió sobre esto, fueron un día á la pla-

[a] Ad Rom. 13. v. 5. & I. Petr. 2. v. 13.

za, en tiempo que se levantaban dos compañías en la ciudad, y unos soldados, sin más jurisdicción que la de su profesión, les quitaron las tilmas, que son sus capas, por fuerza, y se quedaron con ellas, y ellos se volvieron á casa desnudos; y preguntándoles por las tilmas, respondieron que se las habían quitado, y sin pedir las ni quejarse se estaban los pobrecitos desnudos, porque no traen más que la tilma y unos calzoncillos de algodón, y hasta que las rescataron se estuvieron con un silencio profundo y paciencia, sin hablar palabra sobre ello. Y á este respecto obran los pobres en sus trabajos, si no es cuando los alientan para que pidan justicia, que rarísimas veces lo hacen, sino introducidos de afectos ajenos que los animan á ello.

5. Lo quinto, ellos no conocen la envidia, porque no conocen la felicidad, ni hacen caso de ella, ni aspiran más que á vivir y que se olviden de ellos. Y como quiera que su ambición es ninguna, no puede ser alguna su envidia, ni los deseos los inquietan á tener más de aquello que les dan, ni les afligen ó entristecen ajenas dichas, porque no llegan á pretenderlas ni procurarlas. Están remotísimos de juramentos, blasfemias, murmuraciones, juegos y prodigalidad, vicios tan frecuentes en otras naciones; porque los de este género no se hallan sino en muy raros de los que habitan aquellas dilatadas provincias. Mande Vuestra Majestad, le suplico, ver si nación que está por la mayor parte exenta de vicios tan capitales y tan vehementes,

como soberbia, codicia, avaricia, ambición, envidia é ira, juegos, blasfemias y juramentos, puede llamarse más inocente que las otras y digna del amparo de su Rey y Señor y más tan católico y pío, como Vuestra Majestad.

#### CAPITULO VII.

*De otros tres vicios de sensualidad, gula y pereza, en que suelen incurrir los indios.*

1. En los tres vicios en que no pueden llamarse tan inocentes los indios, no puede negarse que son más templados que otras muchas naciones, con quien no deseo hacer comparación ni es necesario; porque sólo es mi fin explicar los méritos del indio, tan remoto vasallo de Vuestra Majestad; y que tan merecidos favores ha merecido siempre de su piedad, para que los continúe y honre con hacerlos eficaces con la ejecución de sus reales cédulas y leyes, sin notar naciones algunas, en todas las cuales es fuerza que haya inclinaciones buenas y otras reprobadas. Porque lo primero, son muy templados en la sensualidad cuando no se hallan ocupados los sentidos y embriagados con unas bebidas fuertes que acostumbran de pulque, tepache, vinqui y otras de este género. Y aunque tienen entonces algunas flaquezas grandes y al vicio de la sen-

sualidad no hace menos grave el de la embriaguez; pero mal podíamos condenar comparativamente, á estos miserables indios que pecasen é hiciesen, [ocupados y embarazados sus sentidos], lo que hombres muy hábiles y despiertos y políticos pecan con todos sus cinco sentidos desocupados.

2. Y así, este primer vicio de sensualidad se reduce en los indios frágiles al primero de gula, en el cual dejan de incurrir todos los indios cuanto al comer, porque son templadísimos. Y cuanto al beber también es certísimo que se enmendarán fácilmente, si todos los pastores de sus almas y los alcaldes mayores pusiesen en ello cuidado especial para reformarlos, como lo hacen algunos; porque en los indios no hay más resistencia que un niño de cuatro años, cuando se le quita el veneno de la mano y se le pone otra cosa en ella. Y cuanto á la pereza que es muy propia en ellos, por ser tan remiso y blando su natural, no hay que cuidar de exhortarlos á la diligencia y trabajo corporal; porque para este vicio están llenos de médicos espirituales y temporales, doctrineros y alcaldes mayores que los curan con grandísima frecuencia, ocupándoles en diversas granjerías, hilados, tejidos y todo género de artes y utilidades, en que consiste el fruto de los oficios, con que en los que no son naturalmente diligentes se halla este vicio del todo desterrado.

3. Y de aquí se deduce, señor, una manifestación evidente de la virtud de los indios, pues de siete

vicios capitales, que traen al mundo perdido, se halla su natural, comúnmente hablando, muy exento y moderado, y rarísimos incurrén en los cinco, que son codicia ó avaricia, soberbia, ira, ambición ó envidia. Y cuanto á la pereza, tienen tantos maestros para hacerlos diligentes, que se hallan del todo convalecidos; y la sensualidad todo se reduce en ellos al tiempo que están ocupados los sentidos con la gula, y este vicio no lo ejercitan en el comer sino en el beber ciertas bebidas de raíces, de hierbas que causan efectos, con que vienen á hallarse libres de seis vicios capitales, en cuanto sufre nuestra frágil naturaleza; y del que les queda, en aquellos que lo incurrén, sólo son flacos en la media parte de este vicio, que es el beber, exentos del todo en la otra, por ser tan parcos en el comer, que parece que puede decirse que de siete vicios, cabezas de todos los demás, sólo incurrén en el medio vicio, cuanto á los demás tanto nos afligen todos siete.

4. Compárense, pues, estos indios con las demás naciones del mundo, en las cuales es tan poderosa la ira, que hay algunas donde han durado los bandos y guerras interiores, entre linajes y naciones, cuatrocientos y seiscientos años, como güelfos y gibelinos y narros y cadeles [a]. Y en otras es tan poderosa la gula, que apenas salen de los banque-

[a] Nauciler. Volum. 2. gen. 38. Pág. 827. & gen. 42. Pág. 933.

tes; y en otras la sensualidad tan disoluta, que apenas perdonan lo más reservado y sagrado; y en otras la ambición, que ha despertado innumerables guerras; y en otras la envidia y la soberbia tan terrible, que han querido sujetar todas las naciones circunvecinas y destruir por estos dos vicios las casas y coronas más católicas. En otras son tan frecuentes las murmuraciones, blasfemias y juramentos, que apenas se oyen otras palabras en gran número de gente. Y se verá que, respecto de los muchos vicios que afligen en el mundo á las naciones, vienen á ser los indios virtuosos é inocentes y dignos por su virtud del amparo real de V. M.

## CAPITULO VIII.

### *De la pobreza del indio.*

1. Aunque la pobreza de los indios fuera totalmente necesaria, eran dignos de lástima y compasión, y ni aun de esta manera desmerecieran la protección real de Vuestra Majestad y el mandar que se aviven con su observancia las santas leyes que V. M. ha establecido en su favor. Pero siendo esta pobreza en muchísimos de ellos voluntaria y elegida por un modesto, parco y cristiano modo de vivir, sin codicia ni ambición, aun deben ser más amparados de V. M.

2. Entre los indios hay caciques, gobernadores, alcaldes y fiscales que tienen muchas tierras que heredaron de sus pasados, y generalmente, todos como son tan mañosos y fructuosos, pueden recoger y acaudalar plata, frutos, alhajas y otras cosas que alegran y ocupan el corazón humano con su posesión, y todavía son tan parcós, que su vestido, por la mayor parte es una tilma, que les sirve de capa, una túnica ó camisa de algodón y unos calzones de lo mismo, y así, á tres alhajas reducen comúnmente cuanto traen sobre sí, y son muy raros y han de ser de los más nobles para traer sombreros y zapatos, porque ordinariamente andan descalzos y descubiertos. Contentándose con un pobre jacal por casa, y en sus tierras donde no hay sino indios, no tienen más cerradura en sus puertas que la que basta á defenderla de las fieras, porque entre ellos no hay ladrones, ni qué hurtar, y viven con una santa ley sencilla y como era la de la naturaleza. Todas sus alhajas, exceptuando el Santo Cali, donde tienen imágenes de santos de papel, se reducen á un petate ó estera de la tierra sobre que duermen, que aun no es tabla, y un madero que les sirve de almohada, y un canto que se llama metate, donde muelen un puñado de maíz, de que hacen tortillas que los sustentan, y éstas suelen ser en estos pobrecitos las de una dilatadísima y numerosísima familia.

3. Con este género de alhajas y pobreza viven tan contentos y más que el poderoso y rico con las



suyas; y no hay indio que teniendo esto se juzgue pobre, ni pida limosna, ni se queje de la fortuna, ni envidie, ni pretenda, ni desee; y si los conservaran en esta honesta pobreza y ejercicio, se tendrían por felices y sin duda alguna, en mi estimación, lo fueran. He oído decir á algunos religiosos de la Seráfica Orden de San Francisco, graves y espirituales, mirando con pío afecto á estos indios, que si aquel Seráfico Fundador, tan excelente amator de la pobreza evangélica, hubiera visto á los indios, de ellos parece que hubiera tomado alguna parte del uso de la pobreza, para dejarla á sus religiosos por mayorazgo y para que sirviese á la evangélica, que escogió. Porque el más rígido religioso ó ermitaño vive en casas fuertes de cal, piedra y madera, porque así es conveniente para sus santos ejercicios; pero ellos viven en jacales de paja ó de hojas de árboles.

4. Y el más pobre tiene una celda, un refectorio, coro, capítulo, claustros, huerta, porque así conviene á su profesión y á su espiritual consuelo y santos ejercicios; pero el indio no tiene más dilatación en su casa que los términos de los palos que la componen y reciben sobre sí el heno ó paja ú hojas de árboles que le forman las paredes, que son doce ó catorce piés de suelo, y si tienen más tierra es para trabajar, padecer y sudar sobre ella. Y el más pobre tiene una tabla en que dormir, y por almohada un pedazo de sayal; pero el indio duerme sobre el mismo suelo y un petate ó estera

grosera y un pedazo de palo por cabecera. Y el más pobre suele llevar unos zapatos de madera ó sandalias, aunque otros andan descalzos; pero el indio siempre anda descalzo de pié y de pierna. Y el más pobre tiene capilla con que cubrir la cabeza á las inclemencias del cielo; pero el indio no trae cosa en la cabeza, aunque llueva, nieve ó apedree. Y el más pobre come dos ó tres potajes de pescado ó legumbres; el indio unas tortillas de maíz, y si añade un poco de chile con agua caliente, esto es todo su regalo.

5. Y si bien es verdad que los trabajos del religioso perfecto los hace de inestimable valor y superiores á todo, por el alto fin con que los padece, que es el de servir á Dios y seguir la perfección evangélica, y esto se prefiere á lo demás y excede de un trabajo moderado por éstos, parecido á muchísimos mejores sin este santo mérito; pero no por esto deja de ser afable y admirable y aún loable la pobreza de los indios, pues sobre ser cristianos, con que muchos aplicarán á Dios su pobreza, [aunque no en tan esclarecida profesión como la regular], viven con esta frugalidad y modestia, pudiendo no pocos dilatarse mucho más, y siguen tan á la letra el consejo de San Pablo y lo que el Santo quiso para sí, cuando dijo: *habentes alimenta et quibus tegamur his contenti sumus* [a]. En teniendo con que cubrir nuestros cuerpos y con qué sustentarnos, to-

[a] I. ad. Timoth. 6. v. 8.